



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz

Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

C.P.C. José Luis García Ramírez

Vicepresidente General

C.P.C. Luis Sánchez Galguera

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Francisco Moguel Gloria

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

SHCP / Acuerdo de delimitación territorial de las unidades administrativas desconcentradas del SAT

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el día de hoy (17 de noviembre) a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo de delimitación territorial de las unidades administrativas desconcentradas del Servicio de Administración Tributaria.

Con fecha 24 de agosto de 2015 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria (SAT), mediante el cual se asignan las atribuciones con que cuentan las unidades administrativas del SAT.

Por lo anterior, en aras de modernizar los servicios que le corresponde brindar al SAT, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a los contribuyentes, así como lograr una apropiada distribución de las cargas de trabajo, resulta conveniente que las unidades administrativas desconcentradas de las administraciones generales de Recaudación, Auditoría Fiscal Federal, Auditoría de Comercio Exterior, Servicios al Contribuyente y Jurídica, ejerzan ciertas atribuciones dentro de una delimitación territorial determinada.

